



NOTA DE PRENSA

UN PROGRAMA PILOTO DEMUESTRA QUE LA IMPLANTACIÓN DE UNA CONSULTA ÚNICA PARA CASOS DE MENOR GRAVEDAD EN URGENCIAS AGILIZA LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN A LOS PACIENTES Y REDUCE LAS PETICIONES DE PRUEBAS MÉDICAS COMPLEMENTARIAS

- El proyecto, desarrollado a través del Hospital de Alta Resolución de Écija y la Agencia Sanitaria del Bajo Guadalquivir, logró reducir en más de 30 minutos el tiempo de admisión y consulta médica para los pacientes que fueron atendidos a través de esta consulta única.
- Asimismo, se redujeron un 55% las peticiones analíticas y un 63% las peticiones de pruebas médicas complementarias, además de casi un 30% las solicitudes de inyectables intramusculares.
- El proyecto se desarrolló en los días festivos navideños de finales de 2016 y principios de 2017, en los que las urgencias hospitalarias cuentan con una mayor afluencia de pacientes, y se traduce un importante ahorro para la sostenibilidad del sistema sanitario.
- Esta experiencia es una de las iniciativas que se están presentando en el marco del 20º Congreso Nacional de Hospitales y Gestión Sanitaria, que tiene lugar en Sevilla hasta mañana y que reúne a más de 2.500 directivos y gestores sanitarios para poner en común algunas de las experiencias más innovadoras en gestión que se están desarrollando en España.

Sevilla, 30 de marzo de 2017.- Una experiencia piloto desarrollada a través del Hospital de Alta Resolución de Écija (Sevilla) y al Agencia Sanitaria del Bajo Guadalquivir ha demostrado que la implantación de una consulta única de casos de menor gravedad en el servicio de Urgencias hospitalarias supone una importante agilización de los tiempos de asistencia y atención de los pacientes y disminuye las peticiones de pruebas complementarias médicas y la realización de técnicas de enfermería, lo que en definitiva se traduce un importante ahorro para la sostenibilidad del sistema sanitario.

Este programa se desarrolló a finales de 2016 y principios de 2017 con el objetivo de analizar la posibilidad de establecer una consulta única para aquellos casos de menor gravedad atendidos a través de los servicios de urgencias (prioridades 4 y 5, denominados en el argot sanitario como banales), en especial en aquellos periodos de tiempo en los que las urgencias hospitalarias cuentan con una mayor afluencia de pacientes, como los días festivos navideños.

Para ello, se llevó a cabo este pilotaje a través de una consulta única para estos casos, con limitación de las pruebas diagnósticas y de técnicas de enfermería, y en el caso de que se detectaban otras necesidades para los pacientes, se pasaba a otra consulta.

El estudio se realizó los días 24, 25, 26 y 31 de diciembre de 2016 y los días 1 y 2 de enero de 2017, haciéndose el programa piloto con la consulta única los días 31 y 2 (grupo 0), y los otros días manejándose los casos recibidos por prioridad y orden de llegada (grupo 1). En ambos grupos se analizaron el tiempo medio de admisión a clasificación de los casos, el tiempo de admisión/consulta médica, el número de peticiones de pruebas complementarias y las técnicas de enfermería. En total se atendieron 1.560 pacientes, 524 pacientes a través de la consulta única y 1.036 pacientes a través del modelo convencional.

Entre las principales conclusiones se subraya que el tiempo de admisión/consulta médica se logró reducir más de 30 minutos en el caso de los pacientes que fueron atendidos a través de la consulta única (grupo 0), registrando una variante de 63 ± 44 minutos para los atendidos con la consulta única, frente a los 96 ± 82 minutos registrados para los atendidos mediante el grupo 1.

Asimismo, en relación a las analíticas solicitadas, se pasó de 231 peticiones, con un total de 1.474 pruebas complementarias en el modelo convencional, a 104 peticiones analíticas y 539 pruebas complementarias con la consulta única, lo que supuso un descenso del 55% y 63,4% respectivamente. Igualmente se redujo un 29,7% la medicación de inyectables intramusculares para los casos registrados a través de la consulta única, que registró un total de 52 frente a las 79 solicitadas con el otro modelo.

Este trabajo de investigación se ha presentado en el marco del 20º Congreso Nacional de Hospitales y Gestión Sanitaria, que tiene lugar en Sevilla entre los días 29 y 31 de marzo y donde la sostenibilidad del sistema sanitario es uno de los ejes temáticos sobre los que gira dicho encuentro, dada la actual encrucijada determinada por el aumento de la demanda y la necesidad de hacer un uso muy eficiente de los recursos públicos.

20º Congreso Nacional de Hospitales y Gestión Sanitaria

Junto a éste, otros ejes temáticos del Congreso son la mejora de la experiencia asistencial, un concepto que cobrará gran trascendencia en el futuro y que afecta a cuestiones como el confort, la información o el trato humano recibido por los pacientes, aspectos fundamentales para mejorar en la calidad de la atención sanitaria; la cronicidad, una de las cuestiones clave para el futuro del sistema sanitario, en un contexto de envejecimiento progresivo de la población y pacientes pluripatológicos que viven cada vez más gracias al avance de la medicina; la investigación y transferencia de

conocimiento, también en un entorno aparentemente contradictorio, de limitación de la inversión pero de demanda constante de innovación; y, por último, la profesionalización de la función directiva, las competencias requeridas para sus atribuciones y algunas cuestiones de actualidad como la gestión de conflictos o la medición de resultados en salud.

Estos ejes estratégicos constituyen la columna vertebral de este encuentro, que está congregando en la capital hispalense a más de 2.500 directivos y gestores sanitarios para poner en común algunas de las experiencias más innovadoras en gestión que se están desarrollando en nuestro país, para que sean conocidas y formen parte de una estrategia global de mejora de la gestión realizada por los profesionales sanitarios.

El 20º Congreso Nacional de Hospitales y Gestión Sanitaria está promovido por la Sociedad Española de Directivos de la Salud (SEDISA) y la Sociedad Española de Directivos de la Enfermería (ANDE), y cuenta con el apoyo de las Consejerías de Salud y de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía.

Para más información:

Gabinete de Prensa 20º Congreso Nacional de Hospitales y Gestión Sanitaria

Jesus Herrera/Manuela Hernández. 954 62 27 27/ 625 87 27 80/ 651 86 72 78